



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N°62

Res.42

Exp. 3112099/18

Montevideo, 12 NOV. 2018

**VISTO:** El Acto de designación de Encargaturas de Secretarías Liceales llevado a cabo el 7 de noviembre de 2018 dada las acefallas producidas a la fecha;

**RESULTANDO:** Que la Dirección de Gestión Administrativa a través del Departamento de Funcionarios de Gestión publicó en la Página Web del CES el cronograma y las vacantes a ofrecer que lucen a fojas 1 y 2;

**CONSIDERANDO:** I) Que el acto se llevó a cabo el día 7 de noviembre de 2018 a la hora 16:30 en el Departamento de Concursos Registro y Aspiraciones- Montevideo;

II) que para realizar dicho acto se utilizó el ordenamiento publicado en la página Web, el cual luce de fojas 3 a 8;

III) que de fs. 9 a fs. 26, lucen las actas de designación labradas;

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE**

1) Designar en funciones de Encargados de Secretaría, según el siguiente detalle:

CI	Nombre	Departamento	Centro Educativo	Nivel	Turno
3.164.057-6	ARTUS MARTINEZ Lucy Anahi	Colonia	Ombúes de Lavalle	3	Diurno
3.594.730-8	DE ARMAS GÓMEZ Olga Susana	Colonia	Juan Lacaze N°2	3	Diurno
3.540.118-6	SEQUEIRA BLANES Jorge Climer	Artigas	Baltasar Brum	3	Diurno
4.930.699-8	DONNANGELO CORREA Noelia	Montevideo	Liceo N°49	3	Diurno
4.393.355-9	BIDART FERREIRA Jessica Estefania	Canelones	Empalme Olmos	3	Diurno
4.515.808-4	GONZÁLEZ MAITIAS Gabriel	Montevideo	Liceo N°73	3	Diurno
5.275.990-0	RODRIGUEZ SPOSITO Maria Noel	Montevideo	Liceo N°24	3	Nocturno
4.807.593-2	MACHADO SOSA Robert Alejandro	Maldonado	Piriápolis	3	Nocturno
4.470.294-5	ALVAREZ GÓMEZ Analia Paola	Tacuarembó	San Gregorio de Polanco	3	Diurno
1.933.382-2	DE LEON MARTINEZ William Rufino	Canelones	Toledo N°1	3	Nocturno
4.257.827-3	PEREYRA FRIAS Tamara	Canelones	Shangriá	3	Nocturno
3.928.072-2	BENTANCOUR Mariela	Colonia	Rosario	3	Nocturno
4.095.599-2	IAURRECHE OLMEDO Cecilia	San José	Playa Pascual	3	Nocturno
4.838.820-6	MURCHIO BOGLIOLO Mariana Andrea	Canelones	Santa Lucia N°1	3	Diurno

3.957.005-4	CONDE MORENO Marisa Betina	Durazno	Durazno N°2	3	Nocturno
4.507.999-1	OLIVERA ALONZO Miguel Angel	Canelones	Canelones N°1	3	Nocturno
4.264.696-1	CASTRO CARDOZO Lorena Paola	San José	Villa Rodriguez	3	Nocturno
2.956.122-3	NEGRIN GOTTERO Erika Gabriela	Colonia	Juan Lacaze N°1	3	Nocturno

3) Determinar que la Toma de Posesión se haga efectiva el 19 de noviembre de 2018, hasta nueva resolución, mientras el Encargado demuestre buen desempeño y concorra asiduamente.

4) Establecer que División Hacienda efectuó el pago de las diferencias de las Encargaturas, entre el Grado 2 y el Grado 10 de los Liceos N°49, Baltazar Brum, San Gregorio de Polanco y Playa Pascual Nocturno, con la disponibilidad establecida en el Exp. 3/9712/16 y el resto de las diferencias con las disponibilidades producidas por las bajas jubilatorias en esos Centros.

5) Disponer que la notificación de los funcionarios involucrados, se efectúe exclusivamente a través de la página web institucional.

Publíquese en la Web Institucional.

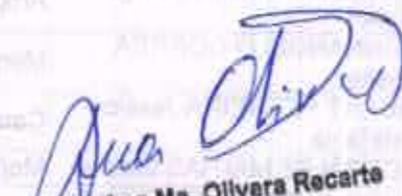
Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa, a las Inspecciones Regionales Coordinadoras para conocimiento y notificación a las Inspecciones de Institutos y Liceos que correspondan.

Cumplido, pase al Departamento de Funcionarios de Gestión para su registro en las bases de datos con urgente diligenciamiento.

Hecho, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

  
Insa. María Reyna Torres  
Secretaría General del CES

  
Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

